

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.806

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Martes 19 de agosto de 1919

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EFEMÉRIDES

Madrid, 18, 23 h.

### Mercados

Vacas, 5'20 a 5'35.  
Novillos, 5'05 a 5'20.  
Ovejas, a 2'85.  
Carneros, a 2'95.  
Corderos, a 5'10.  
**Bois**  
Interior 4 por 100, serie F, 67'70.  
Banco de España, 524.  
Tabacos, 518.  
Francos, 65'50.  
Libras, 22'10.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 110.

### La mañana del Presidente

El secretario de la Presidencia habló esta mañana a los periodistas, manifestando que el señor Sánchez de Toca había pasado la mañana en su despacho recibiendo visitas y comisiones. Primeramente conferenció con el señor Llana sobre los problemas huileros planteados en Asturias.

Después recibió la visita del señor Lerroux.

Acompañaban al jefe de los radicales dos diputados provinciales y tres concejales del Ayuntamiento de Barcelona. Esta comisión habló al Presidente del indulto del reo Manuel Villalonga, del indulto general y de la regulación especial de los arrendamientos industriales.

El Presidente les manifestó que en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles será estudiada la cuestión de los indultos.

En cuanto a los arrendamientos industriales—agregó el señor Sánchez de Toca—, estando presentada una proposición ante el Congreso, luego que las Cortes reanuden sus sesiones, se discutirá ampliamente este asunto y se adoptarán las soluciones que procedan.

También visitó al presidente del Consejo una Comisión de la Federación patronal de Barcelona.

En esta entrevista se habló también del proyectado indulto.

Ultimamente recibió el señor Sánchez de Toca la visita del presidente del Colegio médico, doctor Ortega Morejón, que acudió a rogar al Gobierno que en el próximo indulto general sea incluido el médico de El Pobo.

### El indulto de Villalonga

Las impresiones que circulan acerca del indulto del reo Manuel Villalonga, continúan siendo muy optimistas.

### En política, no hay novedad

Preguntado el subsecretario de la Presidencia si había noticias políticas, contestó que ninguna.

### Cultura agraria

El ministro de Fomento se propone reunir en Madrid, el día 25 del corriente, a todos los ingenieros jefes de los servicios agrónomos provinciales para tratar de la intensificación de las enseñanzas agrícolas y de la preparación del próximo presupuesto de dicho departamento.

Además, ha dispuesto el señor Calderón que dos ingenieros marchen inmediatamente a París y Londres para estudiar las condiciones de venta del material sobrante después de la Guerra e informar si es fácil adquirir alguno en buenas condiciones para las necesidades de nuestro país.

### Manifestaciones de Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a la hora acostumbrada a los periodistas.

Manifestó que en Barcelona no ocurría novedad alguna, salvo el despido de algunos cientos de obreros que desde hace varios días estaban en huelga de brazos caídos.

Biogió Burgos Mazo la brillante instalación del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil, en las Cuarenta Faneas.

Agregó que tenía propósito de dedicar los domingos a visitar otros establecimientos análogos para inspeccionar su instalación.

Después manifestó que tenía noticias de que numerosos obreros de la provincia de Gerona, pedían por adelantado la implantación de la jornada legal de ocho horas y que habían anunciado la huelga si no eran satisfechas sus aspiraciones.

Ya he comunicado las oportunas órdenes al Gobernador civil de la provincia, pues se trata de una demanda injusta, ya que la referida jornada legal no ha de quedar implantada hasta el mes de octubre, conforme al Real decreto que rige en la materia.

Además de la implantación de esa jornada ha de proceder la designación de las comisiones organizadoras que en el mismo decreto se mencionan.

Cuando estas Comisiones se constituyan y señalen las excepciones que tanto en las Industrias agrícolas como en todas las demás han de tener efecto y se designen también los Comités paritarios, es cuando podrá adquirirse su vigencia la jornada legal de ocho horas.

### Viaje en aeroplano de Sevilla a Tetuán

Se ha recibido un radiograma de Tetuán comunicando que a las nueve de la mañana aterrizó, en dicha plaza, sin novedad alguna, un aeroplano dirigido por el capitán Beños, a quien acompañaban varios pasajeros.

El citado aparato había salido de Sevilla a las siete de la mañana.

Durante todo el trayecto recorrido, los motores funcionaron perfectamente.

Las autoridades militares de la plaza de Tetuán y muchos jefes y oficiales de

nuestro ejército se apresuraron a saludar a los viajeros, a quienes dispensaron una cariñosísima acogida.

Añade el citado radiograma que esta noche se celebrará un banquete en honor de los aviadores.

### Para evitar catástrofes

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había llamado al Alcalde para ponerse de acuerdo respecto a la adopción de medidas eficaces que impidan accidentes irrevocables como el ocurrido esta mañana.

### El nuevo gobernador de Barcelona

En el expreso de esta tarde ha marchado a Barcelona el nuevo Gobernador civil de aquella provincia, don Julio Amado.

Cuando lleve unos días en dicha capital y haya formado juicio sobre los principales asuntos allí planteados, volverá a Madrid para informar al Gobierno.

### Tranquilidad en Barcelona

Al mediodía recibió Burgos Mazo a los periodistas, diciéndoles que en Barcelona no ocurría novedad, según le comunicaban tanto el Capitán general como el Gobernador civil interino.

Dichas autoridades informan, además, que los conflictos sociales pendientes tienden a mejorar.

### Las sesiones del Senado

Parece resuelto que la sesión que mañana celebre el Senado sea la última por ahora, apruébese o no el acta de Valladolid, pendiente de discusión.

Refiriéndose a este asunto, decía el señor Burgos Mazo que, estando planteada la cuestión como de amor propio, el Gobierno no podía ayudar a mantenerla, prolongando por más tiempo la situación anómala actualmente planteada con el funcionamiento de uno sólo de los Cuerpos colegisladores.

Se considera seguro que pasado mañana aparecerá en la *Gaceta* el Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

### Se ultiman los nombramientos de gobernadores

Ha sido admitida la dimisión del gobernador civil de Lérida, señor López Alonso.

El decreto admitiendo esta dimisión y el del nombramiento del sustituto, se han enviado a la firma del Rey.

Con este nombramiento queda ultimada la combinación de gobernadores civiles a que dió motivo la formación de este Gabinete.

### Burgos Mazo, habla de todo.—Nuestra política en África

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había enviado a la presidencia del Consejo de ministros el expediente relativo a la implantación del municipio de Melilla.

Como el censo para la elección no ha sido hecho conforme a la ley electoral, tendrá que dictaminar previamente la Junta Central del Censo.

El Ministro habló con este motivo de la gran importancia de la zona española en Marruecos.

Manifestó que durante el año último, la exportación de géneros españoles a dicha zona, ha importado más de 200 millones de pesetas, y como los gastos ocasionados por nuestra acción en dicho territorio, no llegan a esa cantidad, cree que se trata de un dato que debe tenerse muy en cuenta por todos los que hablan de estos asuntos.

Como la exportación sigue en aumento, cree el Ministro que no tardará mucho en sumar el doble de esa cantidad.

También manifestó que la zona de Lache tiene gran tráfico de vinos, lo cual ha contribuido a fomentar el comercio de dicho artículo en los puertos del litoral andaluz.

Terminó diciendo el señor Burgos que no le sorprenden los ataques del Raisuli a las posiciones españolas, pero que estos ataques cesarán bien pronto, pues se va a emprender una acción decidida en contra del citado moro rebelde.

### Viaje de un político

Marchó a Barcelona el jefe de los radicales, señor Lerroux.

Madrid, 19, 0 30 h.

### Consejo de ministros

El próximo miércoles, a las diez y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

A este Consejo se le atribuye importancia pues en él se estudiará la cuestión de los indultos y la adaptación de las planillas de los empleados, conforme a los créditos concedidos para su efectividad.

### Sin noticias de Marruecos

En el Ministerio de la Guerra han manifestado que no se recibieron noticias de Marruecos, ignorándose, por consiguiente, el fundamento que puedan tener las informaciones recibidas por algunos periódicos relativas a supuestos combates librados en nuestra zona de influencia y motivados por agresiones del Raisuli.

### Toma de posesión

Se posesionó de su nuevo cargo de subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general de brigada señor Cavallero.

Entre el subsecretario saliente y el entrante, se cambiaron efusivas palabras.

Acto seguido, se verificó la presentación del año personal de dicho Ministerio al nuevo general Subsecretario.

### Para asistir a un Congreso

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que se concedan permisos a los mil-

tares que deseen asistir al Congreso que se celebrará en Bilbao, organizado por la Asociación del Congreso de las Ciencias.

### La juventud socialista rechaza ciertas actuaciones de los jefes

La juventud socialista madrileña ha publicado una nota haciendo constar que después de la actuación parlamentaria de los jefes de las izquierdas, y especialmente del discurso de Lerroux, se ratifican en los anteriores acuerdos de no colaborar más en compañía de las juventudes políticas burguesas de cualquier matiz.

Creen llegada la hora de variar de dirección para que el partido socialista rompa definitivamente con la política funesta de las llamadas izquierdas.

Grave accidente.—Dos tranvías chocan.—Un muerto y dieciocho heridos.—Al reconstituir el hecho, se produce un nuevo accidente y resultan varios heridos.

Esta madrugada subía por la cuesta de San Vicente un tranvía con su jardinera.

Al llegar frente a la calle de Cadarso, trató de parar, pero los frenos no obedecieron y el coche comenzó a descender vertiginosamente.

El peligro se advirtió al momento, pero antes de que nadie pudiese impedirlo, el coche y la jardinera fueron a chocar con otro coche que hacía el mismo recorrido detrás del anterior.

El golpe fué tremendo. La confusión grandísima.

La jardinera del coche, que ocasionó la catástrofe, quedó materialmente empujada en el segundo remolque.

A consecuencia del accidente quedaron heridas dieciocho personas.

También resultó muerta una muchacha llamada María.

A las siete de la mañana se constituyó el Juzgado de guardia en el sitio del accidente para proceder a la práctica de las diligencias propias del caso.

Se dispuso que se efectuasen pruebas con los mismos coches para ver la forma en que se había producido la catástrofe.

En el coche y jardinera que motivaron el suceso, subieron los peritos judiciales don José Padrós, don Isidro Márquez, don Agustín Pinerro y don Juan Balanzo, y por la Compañía, el ingeniero don Vicente Millón y el mecánico don Carlos Ortega.

También iban en la jardinera el Comisario de policía señor Fernández Luna, varios agentes de policía y tres personas más.

Al llegar el coche y jardinera al sitio donde se originó el accidente, se saltaron los frenos y, en su consecuencia, comenzaron a descender.

Poco después echaron los frenos, pero era mayor la fuerza adquirida por el convoy y éste comenzó a patinar, deslizándose de una manera rapidísima por la pendiente hacia abajo.

Todos los esfuerzos resultaron inútiles y el convoy siguió la misma marcha que en la mañana de hoy.

El mecánico Ortega y el perito Balanzo resultaron con heridas y contusiones.

Otras personas que ocupaban los coches para esta prueba, tuvieron que ser asistidas de fuertes conmociones y contusiones.

A las nueve de la mañana quedó expedita la vía, llevándose los coches a los talleres de la Compañía.

El público comentó muchísimo el fracaso de la prueba judicial, lamentando que resultasen nuevos heridos y más aún por haberse permitido que subieran a los coches personas que no tenían obligación alguna de hacerlo, por no afectarse el cumplimiento de ningún deber.

### Las nuevas plantillas de Hacienda

Según se dice, hoy ha sido entregada al ministro de Hacienda la ponencia que encomendó a varios funcionarios para que propusieran sobre la mejor forma de dar cumplimiento al artículo de la fórmula económica que se refiere a la reorganización de las plantillas.

También se asegura que en esa ponencia se propone al Ministro que los jefes de Administración que les corresponde ascender, cobren solamente un aumento equivalente al 10 por 100; los jefes de Negociado, un 20 por 100; los oficiales, el 30, y los aspirantes, el 40.

Los nuevos haberes no se cobrarán hasta los primeros días de octubre, pero comenzarán a devengarse desde el día 10 de agosto.

También se afirma que de esta ponencia conocerá el Consejo de ministros, que se ha convocado para el próximo miércoles.

### La carestía de las carnes

El Alcalde ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde ordenándoles que denuncien a todos los carniceros que aumenten los precios corrientes de los artículos que venden en sus establecimientos.

### Una rifa

En la calle de Morafín cuestionaron varios borrachos, irabándose una verdadera batalla entre los mismos.

Resultaron seis heridos.

La situación de Barcelona.—El despido de obreros no es general.—Precauciones

Barcelona.—Como se había anunciado, esta mañana comenzó el despido de los obreros del ramo de construcción. Los patronos justifican esta actitud en vista de los repetidos actos de sabotaje, de la continuación de la huelga de brazos caídos y del boicoteo declarado a determinados talleres.

El paro de las industrias no ha sido todo lo extenso que se esperaba.

Sin embargo, puede decirse que el lock-out se extiende a todos los talleres de carpintería, fábricas de aserrar maderas, ebanisterías, cristalerías, pintores, canteros, picapedreros y muchos albaniles.

Al ser despedidos los obreros en todos estos talleres, se les abonaron los jornales completos de la semana.

En el barrio de la Barceloneta no se trabaja en ninguna de las obras actualmente en construcción.

Al ser despedidos los obreros no han ocurrido incidentes.

Solamente en algunos talleres hubo pequeñas discusiones acerca de la oportunidad de esta medida de los patronos.

La actitud de la clase patronal parece resuelta a mantener el *lock-out*.

Los patronos del ramo de construcción se muestran decididos a no comenzar más obras.

Con motivo de la agitación existente, y ante el proyectado anuncio del paro general, se habían adoptado grandes precauciones.

En las principales calles había fuertes retenes de infantería.

A las nueve de la mañana evolucionaron las tropas, efectuando algunos paseos militares; pero en vista de tranquilidad reinante, las fuerzas, que no tenían otro servicio urgente, regresaron a los cuarteles, donde permanecieron esperando instrucciones durante todo el día.

En las fábricas del arte textil de las inmediaciones de Barcelona, tampoco se trabaja.

En el resto de las industrias se sigue trabajando.

### El proceso de la última bomba

La Policía busca al obrero calderero Antonio Esteban (a) el Francés, a quien se supone complicado en la colocación de la bomba que explotó últimamente en la barriada de Pueblo Nuevo.

Requerida la esposa de dicho obrero para que manifestase el domicilio de su marido, manifestó que lo ignoraba, pues había salido de su casa ayer mañana a las ocho y todavía no había regresado, suponiendo que este retraso podría obedecer a que hubiese encontrado algún trabajo.

Agregó la citada mujer que su marido no pertenecía a los Sindicatos, pero como en su declaración incurriese en algunas contradicciones, la Policía procedió a su detención, poniéndola a disposición del juez militar que instruye el sumario correspondiente.

También se sabe que la Policía ha practicado otras varias detenciones de individuos a quienes se supone complicados en este hecho delictivo.

### pidiendo permiso para un mitin

Barcelona.—Una comisión de obreros cilindrosos ha visitado al Gobernador civil interino para pedirle permiso con objeto de poder celebrar una reunión pública.

El Gobernador se reservó la contestación definitiva, prometiendo que oportunamente le sería comunicada.

### Peticiones inaceptables

Barcelona.—Una Comisión del gremio de fabricantes de pastas para sopa, ha visitado al Gobernador civil para manifestarle que los obreros de sus fábricas han pedido ciertas mejoras que consideran unánimemente como inaceptables.

### Notas de viajes

Barcelona.—Agregó de su residencia veraniega, el capitán general, señor Millán del Bosch.

Mañana se espera en esta capital al nuevo Gobernador civil señor Amado.

Muy en breve vendrá a esta capital, donde pasará unos días, el expresidente del Congreso, señor Villanueva.

### Conferencia de autoridades

Barcelona.—Han celebrado una detenida conferencia el Capitán general, el Gobernador civil interino y el presidente de la Audiencia.

Trataron de los principales asuntos planteados en esta capital.

### Nuevo horario para las fábricas

Barcelona.—La Comisión reguladora del nuevo horario que ha de regir en las fábricas del arte textil, ha terminado su trabajo, fijando en ocho horas la jornada en las fábricas del lino y en diez para las fábricas de la montaña.

La Federación obrera no está dispuesta a aceptar estas nuevas bases para el horario.

Con tal motivo, reina gran agitación.

### El asesinato de Sabater

Barcelona.—Se han practicado algunas nuevas detenciones de individuos que se suponen complicados en el asesinato del obrero Sabater.

También se han incoado diligencias por haberse probado que el detenido Luis Fernández estuvo al habla con personas extrañas el Juzgado durante el plazo de incomunicación.

Se guarda gran reserva acerca de estas actuaciones.

### Viaje de un Obispo

Barcelona.—Ha marchado a Madrid, desde donde se dirigirá a Sevilla y Cádiz para embarcar con rumbo a su diócesis, el obispo de Pinar del Río, don Manuel Ruiz Rodríguez.

### Más detenidos

Barcelona.—Han llegado, procedentes de Tarragona, otros ocho detenidos por los sucesos de Horta.

Han sido puestos a disposición de las autoridades militares.

Con estos detenidos, suman ya 25 los que sufren prisión preventiva con motivo del referido proceso.

19 de agosto de 1811

### FIGUERAS SE RINDE A LOS FRANCESES

Con fortuna varia, más bien advece, desarrollábase los sucesos de la guerra contra los franceses en el año 1811. Cataluña cayó toda ella en poder de Suchet, y éste pudo luego emprender la conquista de Valencia, que Napoleón había encomendado a su pericia y actividad.

Había sucumbido Tarragona emulando la gloria a Zaragoza, y Monserrat, después de homérica lucha, pasó a dominio de Suchet, cuyos soldados mancharon el sagrado recinto del famoso Monasterio con la sangre de sus monjes y ermitaños.

Faltábale al afortunado general rendir el castillo de Figueras, que constituía un peligro para la seguridad de su ejército, y se propuso tomarlo a toda costa.

Hallábase Figueras en nuestro poder desde el mes de abril, merced al siguiente golpe de mano: El foso de la fortaleza comunicábase por una puerta secreta con el almacén de viveres, cuya llave estaba en poder de un criado del guarda almacén; el capitán español don José Casas, valiéndose de un estudiante, que por cierto sería más listo que Cardona, ganó al tenedor de la llave, y el marqués de Campoverde, enterado por Casas, dispuso que don Francisco Rovira, don Antonio Martínez y el barón de Eroles, aparentaron marchar hacia la frontera de Francia. Era una tenebrosa noche de lluvia y ventisca, y cuando nadie podía sospecharlo, dirigiéronse convenientemente distribuidos hacia Figueras; franqueó Casas con su gente la puerta de la poterna, y desapercebida la guarnición, en menos de una hora quedó toda prisionera. A la mañana siguiente entró Eroles en la villa, cuya guarnición nada sabía del suceso de la noche, después de haber rendido los fuertes de Olot y Castellfollit, cogiendo quinientos cuarenta y ocho prisioneros.

A los pocos días de este fausto suceso, era nuevamente sitiada Figueras por 10.000 franceses a las órdenes de Macdonald y Baraguay.

Tres meses y medio hacía que los nuestros resistían sin esperanza de socorro. Habían consumido todas las provisiones y apurado cuanto pudiera servir de alimento, hasta llegar a comer animales inmundos; el gobernador Martínez rechazó cuantas intimidaciones se le hicieron; pero la situación se hizo insostenible cuando rendida Tarragona, Suchet, con su ejército, reforzó la doble línea de los sitiadores.

Queriendo los españoles poner térmi-

no a su angustiosa situación, hicieron una desesperada tentativa para romper las filas enemigas; pero su esfuerzo se estrelló contra la desproporción del número; y ya exhaustos de fuerzas, casi exánimes, enfermos y heridos la mayor parte, tuvieron que rendirse, quedando prisioneros de guerra y siendo deportados a Francia.

Casi toda España se hallaba en poder del invasor, y sin embargo, por todas partes se veía y se escuchaba, como dice bellamente Arriaza,

«bair tambores, tremolar banderas, estallar bronces, resonar clarines, y aun las antiguas lanzas salir del polvo a renovar venganzas».

Porque si bien nuestros ejércitos eran vencidos y nuestras ciudades tomadas, existía el espíritu nacional de indomable aversión hacia los franceses, como se patentiza en los famosos guerrilleros y en el ínfimo consorcio del clero y el pueblo durante la guerra de la Independencia, semejante a la reconquista por su doble aspecto patriótico y religioso.

Por eso José Bonaparte, aún viendo a los españoles sin disciplina, sin armas y casi sin dirección, en uno de los días en que acezionaron los hechos que hemos relatado, decía tristemente a su ministro de la Guerra, el general O'Farrill: «Es muy triste, general, que nunca haya de ser yo para este noble pueblo más que José 1 el intruso. Mi reinado me va pareciendo un *feu de joie*: (Una fogata de las que hacen los muchachos) mucho humo, mucho resplandor, y, al fin, cenizas...»

La palabra quedó cortada en sus labios. Un edecán entró precipitadamente y anunció que *El Empeinado* se hallaba en la Casa de Campo, cuya guarnición había pasado a cuchillo. Al mismo tiempo entraba un gentilhomme y presentaba en una bandeja de plata una carta, que abierta y leída por el Rey le hizo palidecer. Era un anónimo que decía:

«El coronel de las Tropas reales, don Juan Martín *El Empeinado*, convida a almorzar al intruso Pepe Botellas en la Casa de Campo, sitio real de su majestad don Fernando VII (que Dios guarde)» —Un Patriota»

Grande inquietud, mezcla de melancolía y de rabia, invadió el ánimo del rey José, que, prisionero entre los muros de su propio Palacio, escuchaba cómo sus granaderos bafianse con los audaces guerrilleros del *El Empeinado*.

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

## HACIENDA

Por estar fuera del plazo legal, ha sido denegada la instancia de prórroga para la testamentaria de doña Paula Díaz Ruiz, de Higuera la Real.

—Ha sido concedida la prórroga de seis meses que se solicitaba para liquidar la testamentaria correspondiente a doña Amalia Mauricio Arias, que falleció en Alconchel.

—También se ha concedido igual prórroga para la liquidación de la testamentaria de don José Amaya Fernández, fallecido en Valencia del Ventoso.

Recaudación  
La efectuada ayer por las oficinas de esta Delegación de Hacienda, dió las siguientes cantidades para los conceptos que se especifican:

Industrial, 112'48 pesetas.  
Utilidades, 340'95.  
Derechos reales, 5.  
Impuesto de pagos, 7'60.  
Amublamiento, 1'815'78.  
Cuotas militares, 5'800.  
Demás recursos, 7'48.  
Industrial-resultas, 179'79.  
Recargos municipales, 23'72.  
Idem- resultas, 55'06.  
Operaciones del Tesoro, 85.110'31.

## NOTICIAS

Por error involuntario, dejamos ayer de apuntar en nuestra reseña de Alimendralejo la artística exposición que lucía la acreditada casa de modas, de aquella ciudad. «Paris Elegante», que era tal el gusto derrochado en su colocación y exquisita elegancia en sus corbatas y confecciones expuestas, que al admirarla parecía habernos trasladado a las principales capitales de España.

Felicítamos a su dueño, señor García Alonso, por su interpretación tan delicada, y a Alimendralejo por estar dotado de una casa de la importancia de ésta.

Ruego encarecido.—Un caballero que extravió durante el día de ayer, en el trayecto comprendido entre la estación y el campo de San Juan, una cartera conteniendo 125 pesetas y tres cartas de interés personalísimo, ruega encarecidamente a quien la haya encontrado devuelva las cartas personalmente o por correo, a la Administración de este periódico, renunciando desde luego a las 125 pesetas y a la cartera.

Concierto.—Programa de las obras que esta noche ejecutará en el paseo de San Francisco, de diez y media a doce y media, la banda de Gravelinas:

- 1.ª *Recepción, pasodoble*.—Ruira.
- 2.ª *La canción del olvido*.—Serrano.
- 3.ª *Julia, rievirena de concierto*.—Méndez.
- 3.ª *La selva negra, sinfonía fantástica*.—Keler Bela.
- 5.ª *El ocho de julio*.—Virkmán.

## La Junta administrativa de Hacienda

6.840 pesetas de multa  
En virtud de la revisión de expedientes contra los contraventores de las disposiciones sobre abastecimientos, según lo dispuesto por un Real decreto de la presidencia del

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.

fugueses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy,
Alicante, Antequera, Barcelona, Bil-
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa

MAGISTERIO

Asociación provincial
El habilitado de los maestros del par-
tido de Fregenal, señor Doncel, ha sa-
tisfecho las cuotas de asociados corres-
pondientes al mes de julio próximo pa-
sado.

El director del diario madrileño El
Debate ha dirigido al culto y activo pre-
sidente de esta Asociación, don Rafael
Morales, un atento beselamano agrade-
ciéndole muy sinceramente su adhesión
al mitin celebrado el 12 de junio en fa-
vor del mejoramiento económico del
Magisterio español.

El habilitado de los maestros de los
partidos de Puebla de Alcocer y Zafra,
señor Trujillo, ha satisfecho las cuotas
de asociados correspondientes al mes
de julio próximo pasado.

Para los interinos
Correspondiendo a la carta que nos-
otros dirigimos a los señores diputados
a Cortes, interesándonos pusiéramos a
favor de nuestra justa causa su valiosa
influencia, hemos recibido varias con-
testaciones. La del señor marqués de
la Frontera ya la suponemos en conoci-
miento de nuestros compañeros por ha-
berla publicado CORREO DE LA MAÑANA.

Con fecha 13 del corriente recibimos
una carta del diputado a Cortes por la
circunscripción, don Jesús Lopo Gómez,
dice así:

«El diputado a Cortes por Badajoz a
los señores don Antonio Crespo y don
Faustino Morales, de la Comisión de
maestros interinos. Muy señores míos:
Con el mayor interés he recomendado
la pronta y favorable resolución de las
justas demandas por ustedes formula-
das.

Muy grato es para mí coadyuvar a
esas gestiones, y ofreciéndoles para to-
do mi más decidido concurso, me reitro-
do en usted afectísimo seguro servidor
q. e. s. m., Jesús Lopo.»

También con la misma fecha recibimos
del batallador diputado por Tortosa,
la siguiente:

«Señor don Carlos González, de la
Comisión de maestros interinos de Ba-
dajoz. Muy señor mío: En contestación
a su graña, he de manifestarle que su
petición ha sido, con fecha 12, debida-
mente recomendada al señor ministro de
Instrucción pública.

Me es grato comunicárselo así y re-
petirme de usted afectísimo y seguro
servidor q. e. s. m., Marcelino Do-
mingo.»

Nadie menos que a esta Comisión está
verdadero decir cuanto estas atenciones
significan; no obstante ver el ambiente
de consideración que nuestras aspira-
ciones y demandas merecen, y sin que
se tome más que como prueba de agre-
decimiento, hemos de hacer constar
nuestro optimismo, que lo basamos en
la generosidad de las personalidades y
periódicos que apoyan nuestras aspira-
ciones y nos alientan en nuestra em-
presa.

El reconocimiento más sentido para
todos.

Tenemos propuesto celebrar una asam-
blea o reunión de maestros interinos, en
esta capital, el día 24, y como nos será
imposible avisar a todos particular-
mente, lo hacemos presente en estos
renglones.

Dada la época, tal vez sea imposible
a algunos venir en esa fecha; a esos le
rogamos nos indiquen por carta, a la
calle Vasco Núñez, 50, las opiniones
que deseen se sometan a discusión. Las
conclusiones que se adopten ya se da-
rán a conocer.—La Comisión.

Badajoz 17 8 919.

CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON DELFIN CÁCERES GIMÉNEZ

VALENCIA DE ALCANTARA, del 24 al 30 de agosto.
VILLARUEVA DE LA SERENA, del 3 al 10 de septiembre.
BADAJOZ, del 17 al 30.

SE ARRIENDAN
las dehesas «Campillo», de 1.471 fanegas; «Adobal Chico», de 711 fanegas, y «Torquemada», de 956 fanegas, propiedad del abintestado de la excelentísima señora condesa de la Vega del Pozo. Dichas fincas están enclavadas, las dos primeras, en término de Badajoz, y la última en el de Valverde de Leganés.

Las proposiciones para el arriendo se admiten hasta el día 30 del corriente en casa del administrador, en Badajoz, don Juan García, que vive Echegaray, 15, donde podrán verse los pliegos de condiciones.

PEDID CAFÉS
EL PROGRESO
ANGEL ROBLES ZAFRA (BADAJOZ)

CINEMA "PAR," CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(DE MI GUÑOL AMBULANTE)

111

De «El proceso de Aurora».

Hay vidas tan dignas de estudio, como se nos pasan desapercibidas, y que en el olvido, la ignorancia o la indiferencia—lo que es aún más punible—de todos los que vivimos junto a ellas o el tiempo que ellas, se extinguían tan ignoradas y borrosas cual se las creyera siempre, llevándose sus historias, que llenarían maravillosos libros en el ataud. Sin grandes resplandores nunca, ni llamaradas de esas que obligan y fuerzan la atención a converger en un determinado punto, la existencia de esta Rosina, recogida a tiempo, articulada en sus etapas inconexas y tomada en consideración sin adularle su propia fluidez y aroma, bien pudo ser asunto para uno de esos libros que nos perdemos todos por falta de autor, y editor propicios, en sazón oportuna.

Esta vez, no obstante, gracias a las circunstancias concurrencias, si el libro—uno de esos de que hablamos—no llegó a edificarse, el asunto no se extinguió estérilmente, y, con esta Rosina, en los corazones y la gratitud inextinguible de Aurora y de Ismael Arta—su marido—, pasaría a la posteridad. Un retrato perduraría y les personalizará a los hijos, a los nietos, esa herencia cordial de los progenitores, y les recordará aquella vida mansa, ebregada, que alumbrará siempre con luz buena y hospitalaria... Igual que en el cuento, La casita del bosque, que les ofrecía su lucecita a los extraviados que pudiera devorar el ogro. Mas aunque dijimos que no tuvo jamás una llamarada, ni siquiera un resplandor de rebeldía o de presunción, ¿quién pudo imaginar, sin embargo, lo que en sus finales casi, estaba destinada a hacerse destacar aquella lucecita que en vida fue Rosa...

En una de aquellas mañanas y días que Aurora anduvo malucha, tristonja y con una angustia extraña en el corazón, sin saber de qué ciertamente, ni tener a qué achacarla, acudió al corral, a campo traviesa, un zagalet de otro vecino; pero más lejano, monte arriba, con respecto a la carretera. Sudando a chorros, jadeando como un cachorro, cuando pudo hablar, de que bebido el sorbo—sólo un sorbo—del agua con vino que tita Rosina le suministrara, contó que en la revuelta de la carretera había una bicicleta de máquina foa hecha un estrozo, y un señorito, aspatarrado más allá, mal jero. Tita Rosina juntó las manos, con un grito y dijérase que adivinó, en el acto, lo que creyó leer en el papel escrito que le presentó a los ojos una corazonada.

Hizo callar al chichuelo, que se estuviese quieto descansándose; entróse por la casa y debió dar muchas órdenes en un minuto, saliendo, no pasarían cinco, otra vez a la vista del mozo y diciéndole: —Anda y enséñanos el sitio.

Salieron ellos se les incorporaban con unas escaleras y una colchoneta dos corrieres y otro aparejaba aprisa una hermosa yegua.

Alguna criada asomóbase a una ventana cuchicheando con otra que estaba abajo, pero nadie alzaba la voz, como si hubiese una consigna.

...Aurora dormía aquellos sueños suyos, que sólo a la mañana le rendían. Esperando que despertase, apoyada en el centro de mesa, le esperaba en el comedor una carta del novio, para que se la entrasen con el desayuno.

Esta carta, llegada con el faenero del corral, que iba y venía a la ciudad con los recados, era la esperanza de tita Rosina, en pugna con su triste corazonada de quién pudiera ser el herido de la carretera.

Presentaciones y despedidas
Se despide para Madrid, en uso de seis días de permiso, el alférez de Infantería don César Casle, que del regimiento de Castilla ha sido trasladado recientemente al de cazadores de Barbastro, número 4.

Terminado el permiso que disfrutaba, ha hecho su presentación oficialmente en este Gobierno militar el teniente de Infantería, con destino en el regimiento de Gravelinas, don Luciano López.

Don Ildefonso Domínguez, teniente de Infantería del regimiento de Gravelinas, se despide y marcha en uso de licencia.

Se despide, asimismo, y pasa a ocupar su destino en el regimiento de Andalucía, en Santona, el alférez de Infantería don Isidoro López Camiña.

SE ARRIENDA
a pasto, labor y fruto de bellotas, a partir del 29 de septiembre de 1920, la dehesa «Los Encicados», de este término municipal, a una distancia de ocho kilómetros de Badajoz, con casa-corral y dependencias de labor y buenos abrevaderos. Para tratar, en Madrid con el señor conde de Bayona, Castelló, 24, o con don Mariano Larios, Melchor de Evora, 1, en esta capital.

El nuevo arriendo comenzará el 29 de septiembre de este año, previo abono a los herederos del arrendatario saliente de los barbechos que tiene, quienes, además, traspasan en venta sus caballerías y enseres de labor.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, sólo para pastos, una finca de 345 fanegas, situada en la margen izquierda del río Guadiana a siete kilómetros de Montijo. Para tratar, en dicho pueblo con don Francisco G. Piñero.

Si escribía y estaba allí reciente la carta, podía él andar tan cerca.
Que sabía la pobre tita Rosina de los caballos de una Indya como la de Arta, el ingeniero bilbaíno de su sobrina.

Cuando le dijeron que tita Rosina había ido a Misa a la capillita de Retameras, la cortejada de los condes, cayó Aurora en que era domingo y se reprochó su pereza, y a la criada que no la despertara. Ya lo sabía para otro día. Y no que la hacían peccar a la fuerza.

La criada recogió el desayuno servido y se fué asegurándole a la devota señorita el calor tan horrible que hubiera pasado, y que la señorita Rosa, lo que mandó la dejasen, que ya rezaría en el oratorio de casa.

Tenía razón la tita; y... como vio la carta esperando, perdióse sueño en el aire, como el de una araña acrobata, el hilo aquel de sus remordimientos cristianos.

Muy larga esta vez la carta, y de letra muy serena y clara. Unas frases uníanse a las otras por el rasgo final: lo que en Grafología denota lógica en el que escribe, según los técnicos.

Leyó, leyó ávida: de medio lado en la cama primero, buscando más luz; luego sentada.

Pasaba una carilla y volvía hacia atrás. Las cejas magníficas tan finas, a pincel trazadas en la cara llena de fruta madura sazonedísima, de nariz aguililla clásica, aquellas cejas personalísimas hacían gimnasia materialmente, siguiendo lo que los ojos leían y la boca iba también gustando o recordando; porque, según el pasaje y lo que allí dijérase, así era más ancha, más recogida aquella boca siempre joven y pura.

La carta, a párrafos sueltos, contábase, inconexamente, impresiones internas y externas del autor, viviendo unos días y momentos de gran intensidad física y psíquica.

Venía por fechas, escrita a ratos, estaba arrugada del bolsillo y confesaba allí el que ya la pondría en camino al pasar por algún sitio donde pudiesen expedirla.

Algunos de aquellos párrafos eran así: «Yo me debía esta prueba que me contrastase fielmente, y claro que, si me la debía, era por tí. Sino ¿qué probarme? Ahora ya estoy satisfechísimo yo de lo que tú lo podrás estar, y habrá merecido que te confiese un peccadillo... tan santo. No era que necesitase verla de nuevo para juzgarme; «ojos que no ven...» pero sí era que debía verla, charlar con ella, volverla a recordar íntegra y real entre mí. Y observarme.»

«...Esta guapa, guapísima. Sigue tan atrayente para cualquiera; pero yo no soy ya un cualquiera hoy; ni debo ser aquel que allá en Bilbao la vio, y le hizo el cadete tanto al impresionarse de ella. ¿Cómo se varía? ¿De qué pasta tendremos el corazón, y en cual resorte de maravilla estribará que corazón y sentimientos y pensamientos funcionen a una, o no? Yo, ante ella, al verla ahora, sólo tenía memoria y... sinceridad: nada de pasión. Y como además tú has hecho de mí lo imposible en mi temperamento; esto es, un profesor de voluntad, resultaba inaccesible.

Cuidado: que te conozco. Aurina mía: esa voluntad no la necesité para reformarme; nada de eso, pero sí para... defenderte. Es muy distinto.

Concluída la misión, que traje, volveré más no digo cuando, ni como. Una mañana, te levantarás... ¿Seré tonto! Pues no iba a descubrirme.

FEDERICO PAR.
(Continuará.)

Pedro Gómez Muñiz
DENTISTA
Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz.

Jabón Zotal
Sin rival para la higiene en el baño y tocador.
Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado, en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, water-closet y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim, 7.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS
—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Libierna.—Badajoz.

SE ADMITEN ofertas de centeno, cebada y avena, calle Echegaray, número 6, piso segundo.

SE NECESITA buen picapedrero competente para molinos piedras francesas. Escribir a la Administración de este periódico.

DR. ELICIO FLORES TRIVINO
OCULISTA
BECERRO, 11 y 13. ALMENDRALEJO

Madrid, 19, 2 50 h.

Pidiendo mejoras
Barcelona.—Los obreros de las fábricas de tejidos de Villanueva, han reclamado la jornada de ocho horas y el aumento de un 50 por 100 en los jornales que disfrutan en la actualidad.

Desesfuerzo de una huelga
Barcelona.—La Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas de la marina mercante, han publicado un largo manifiesto, exponiendo los fundamentos de sus quejas y la justicia de sus demandas de mejoras y quejándose de la actitud de los consignatarios y compañías que de una manera sistemática vienen demorando, desde hace tiempo, una contestación categórica a sus peticiones.

Hace historia de todo el proceso de las gestiones practicadas y concluyen diciendo que procedía una actuación enérgica frente a la clase patronal.

No obstante, en vista de las circunstancias actuales, no quieren producir complicaciones y entregan la solución del asunto al Capitán general, confiados en la justicia de las determinaciones de dicha autoridad.

Dos incendios
Barcelona.—Se ha sofocado el incendio del bosque de San Lorenzo de Montiu.

En Areyos del Mar se ha quemado un bosque de pinos y almendros. Las pérdidas son de mucha consideración.

Detenidos en libertad
Barcelona.—El juez militar ha dispuesto que sean puestos en libertad tres sujetos a quienes se creyó complicados en los sucesos de Pebia de Lillet por no resultar pruebas contra ellos.

Incendio en un buque
Barcelona.—En el cuarto de pintura del vapor Velarde, anclado en este puerto, se produjo un incendio que pudo ser localizado después de grandes esfuerzos.

Muerte repentina
Vitoria.—Ha muerto repentinamente don Pedro Pablo Buesa, consejero togado del Supremo de Guerra y Marina.

Viajeros ilustres
Vitoria.—Para las fiestas de 1.º de septiembre son esperados en esta capital el presidente del Consejo y el ministro de Fomento y otras distinguidas personalidades.

El verano de los reyes
Santander.—Los reyes tomaron parte en las regatas verificadas hoy, ganando también algunos premios.

Detención de un criminal
Málaga.—Ha sido detenido el célebre bandido apodado Cuatro Dedos.

Joven desaparecido
Sevilla.—Ha vuelto a desaparecer el joven don Pedro Calderón.

El día 12 de septiembre próximo debía entrar en posesión de una gran fortuna.

Como este joven desapareció ya anteriormente y entonces se habló mucho de la intervención en el asunto de un tío y de un consejo de familia, ahora la fantasía popular ha inventado los rumores más inverosímiles.

Viaje de un acorazado
Ferrol.—El acorazado España, que salió de este puerto con dirección al de Santander; fuvo que hacer noche en la ensenada de Canillo, con motivo de una pequeña avería.

Luego de reparada, continuó su viaje. Una primera piedra
Vitoria.—El día 1.º de septiembre próximo se colocará la primera piedra del nuevo edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios.

Asistirá el señor Dato y pronunciará un discurso. Este edificio se costea con los donativos de varios particulares.

El ministro de Instrucción pública ha enviado, con destino a estas obras, 10.000 pesetas.

Un naufragio
Palma de Mallorca.—Ha naufragado el falucho titulado María, de la matrícula de Valencia.

La tripulación fué salvada. Inauguración de una feria
Toledo.—Se ha inaugurado brillantemente la feria de ganados.

Hay muchos, y por todos ellos piden precios muy elevados. Otro incendio
Toledo.—Se ha producido un nuevo incendio en la finca denominada «Robledo de Montalbán», propiedad del conde de Romanones.

Han quedado destruidos unos seis kilómetros de monte. Las pérdidas son de gran importancia. Intento de suicidio
Valencia.—La artista de variedades Lara Venecia, se ha intentado suicidar, dándose varios cortes con unas tijeras.

Uno de ellos le seccionó casi por completo la lengua. Se atribuye esta resolución a un delicado estado de debilidad cerebral. Un matrimonio aprovechado
Bilbao.—Ha sido detenido un matrimonio francés, que haciéndose pasar por familia distinguida, se alojaba en los hoteles, apoderándose de cuanto encontraban a mano de la propiedad del hotel o de otros viejeros.

En el Tiro de pichón.—Mujer herida
Santander.—El Rey estuvo esta tarde en el Tiro de pichón. Le acompañaban sus dos hijos mayores.

Una mujer que se encontraba lavando en un sitio muy distante del campo de tiro, resultó herida a consecuencia de una bala perdida.

Madrid, 19, 2 50 h.

Un rumor
A última hora de la noche ha circulado el rumor de que el tren expreso de San Sebastián ha chocado en la estación de los Molinos con un tren de mercancías.

Se desconocen detalles. Toros en Bilbao
Con un lleno formidable se celebra la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de Miura.

Joselito, en el primero, veroniquea regular. Con la muleta hace una faena estupenda, apoderándose del toro que estaba algo fuído.

Coloca tres pinchazos que resultan suficientes. (División de opiniones.) Belmonte, en el segundo, ejecuta tres verónicas superiores que le valen una ovación.

Con la muleta, la faena le resulta algo movida; entrando superiormente, coloca media estocada, que basta. (Muchas palmas.) El tercer toro presenta magnífica lámina.

Hace una gran pelea y el público, entusiasmado, aplaude al mayor de la ganadería.

Saleri se adorna con la capa; pone dos buenos pares de banderillas; con la muleta hace una faena de alino y se mete alargando al mano, resultándole media estocada atravesada. (Bronca.) Joselito, en el cuarto, lancea sin lucimiento.

Coloca un buen par de banderillas al cuarto. Otro par citando desde los estribos y estando a poco más de dos metros del toro. Otro al cuarto.

Con la muleta realiza una gran faena con grandes pases de rodillas y otros de gran efecto. Termina con una estocada alta entrando de una manera no muy limpia. (Ovación.)

En el quinto toro, Magritas es aplaudido al colocar un soberbio par de banderillas.

Juan Belmonte realiza una de sus mejores faenas de muleta. Comienza con un gran pase por alto, sigue adornándose e intercala varios pases de pecho emocionantes.

Se arroja delante del toro y éste le arrolla, corneándole y dejándole destrozada la telegrafía. Se levanta mucho más valiente y, con una temeridad inconcebible sigue la faena inenarrable, arrojándole de espaldas al toro.

Termina con una estocada colosal. (Ovación y oreja.) Dicen los aficionados que no recuerdan faena más emocionante.

Saleri pone fin a la corrida, despatchando al sexto Miura, después de una faena valiente, de una buena estocada que basta. En Ciudad Real
Se lidia ganado de Palha.

Luis Freg, en el primero, faena breve e inteligente para un pinchazo y una estocada buena. Angelete, en el segundo, hace una faena adornada y valiente.

Caloca tres pinchazos buenos. El toro está muy difícil. Por este motivo, la faena se hace muy pesada.

Suenan dos avisos y, por fin, el animalito se echa aburrido. Sánchez Mejías coloca en el tercero tres buenos pares de banderillas.

Con la muleta hace una faena lucida y termina con una estocada y un descabello. (Ovación y oreja.) Freg, en el cuarto, hace una faena estupenda.

Termina con un pinchazo y media estocada lagartijera. (Ovación y oreja.) Cogida de «Angelete»
Al salir Angelete de un quite en el quinto toro, fue cogido y volteado, pasando a la enfermería, donde se le apreció una extensa herida en el brazo izquierdo.

Freg, en sustitución de Angelete, hace una faena de alino, para tres pinchazos y un descabello. Sánchez Mejías, en el sexto, coloca cuatro pares de banderillas colosales.

Termina la corrida con una faena adornada e inteligente y una estocada superior. (Ovación.) Manifestaciones de Burgos Mazo
El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada, manifestándoles lo siguiente:

He recibido la visita del inspector general de Seguridad, informándome de todos los detalles del nuevo accidente tranviario ocurrido al hacer la reconstrucción del hecho desarrollado esta madrugada.

Desde luego este nuevo accidente no ha tenido la importancia que se le ha atribuido por algunos informadores. Solamente resultaron cuatro heridos leves.

También he sabido que los obreros panaderos siguen declarándose en huelga en muchas poblaciones sin previo aviso a las autoridades.

Se sospecha que esta actitud sea consecuencia de un temerario con los patronos, para éstos poder ofrecer el conflicto como justificación de una subida en los precios del pan.

He citado para mañana al Consejo de Protección a la Infancia, para informarme de su funcionamiento y aplicarle en su caso las reformas que sean precisas para que actúe con eficacia.

He recibido noticias del capitán general de Barcelona comunicando que la situación mejora notablemente, pues se van solucionando los conflictos pendientes.

Por lo visto—agregó Burgos—se van dando cuenta de que por otro camino no se puede lograr la pacificación de los espiritus, que es lo que el Gobierno desea vivamente.

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCAIDA

Gran Casino-Teatro
INFORMES
MADRID, 19 de Agosto, 2

LOS PUEBLOS

Llerena

Fiestas religiosas. La Virgen de la Granada

En medio de las angustias presentes y de los esfuerzos que la impiedad está haciendo por pagar la sociedad de nuestros días...

Prueba fehaciente de su acrisolado amor por su excelsa patrona, fueron las fiestas religiosas que han tenido lugar en su honor.

El día 14, por la tarde, con la asistencia del clero y dependencia de ambas parroquias, cantáronse solemnemente vísperas.

A las diez de la noche dió comienzo la tradicional velada, amenizada por la banda de música, y presenciados el ex-pirotar de los cohetes y demás filigranas pirotécnicas...

Amenizó el gran día y, llenos todos de entusiasmos y estimulados por el incitante y vivo repicar de las campanas, comenzó el pueblo a visitar en su hermoso templo a su Madre amadísima celebrándose una concurrencia comunión general.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor doctor don Juan José Fernández S. Solana, canónigo de Badajoz, que estuvo muy elocuente en su sentido discurso, impresionando al auditorio con su exordio, en el que evocó recuerdos que aún se conservan frescos en nuestra memoria...

Durante los días subsiguientes se celebran misas cantadas, vísperas y solemnísima novena estando los sermones a cargo del señor Fernández Solana.

Pueblo Nuevo del Terrible

Notas de un partido de "foot-ball"

Noticia.—El día 15, por la tarde, se discutieron una copa, donada por este Ayuntamiento, entre los equipos Azuaga B. P. y el Sportin J. B. C., de Pueblo Nuevo...

Impresiones.—El sábito del referé se oyó y prontamente comenzaron a jugar, dominando desde los primeros momentos el Sportin; pero transcurrieron dos cuartos de hora sin que lograran pasar la puerta de goal del Azuaga...

Después, en pocos minutos, hicieron tres goals más, terminando el primer tiempo con cuatro a cero.

Llegó la hora del segundo tiempo y también llegó la banda municipal a amenizar el espectáculo, dándonos la impresión de cualquier cosa menos de un partido de foot-ball.

Sportin F. B. C. jugando mucho, aunque no siempre limpio. Se terminó el partido, resultando lo ya dicho en el principio.

En el mismo campo tuvo lugar la entrega de la copa al partido vencedor, llamando un concejal al capitán de campo del equipo derrotado, soplando en plena cara un discurso muy parecido a un pesame.

Fueron obsequiados con un lunch los jugadores de Azuaga por el Sportin, y durante el refrigerio se cruzaron sendos discursos de brindis por ambos equipos.

Magullilla

¡Un pueblo a quien empujan a la ruina!

Es este un pueblo puramente agrícola, donde hasta la fecha casi no se conocía ese obrero pobre de solemnidad...

Aquí casi todos siembran su senara, cada uno con arreglo a sus fuerzas, cinco, diez y hasta quince y veinte fanegas tienen algunos.

Esto, como se ve a primera vista, proporciona muchas y grandes ventajas a este vecindario, pues aumenta en mucho la producción total de la cosecha...

Estos obreros, los días que no tienen trabajo, los dedican a lo suyo, y así, sin darse cuenta, y casi en días perdidos, aseguran, si no el bienestar de sus hijos...

Llegan los largos y penosos días del invierno y no falta quien les preste para ir pasando, y el comercio, el zapatero y otros, le fian confiados en que, al recoger su más o menos grande cosecha...

Además, ellos son los que pagan mejores jornales en escarda y siega, y sobre todo en esto último, pues como los labradores casi todo lo siegan con máquinas...

Pues bien, todas estas ventajas, y otras más que no detallo, van a desaparecer, como si digéramos, de un plumazo.

En este término municipal, tenemos unas 6.000 o 8.000 fanegas de terreno en dehesas, todas inmejorables para la agricultura...

¿Qué lea importa a ellos que un pueblo sucumba y camine a la ruina? Fíjense unos y otros en lo que pueden acarrear, que por tranquilo y callado que sea un pueblo...

Y sobre todos los grandes labradores, los que todo lo acaparan con sus maquinarias, que piensen en lo que ocurrirá el día en que estos obreros y modestos labradores que les ayudan a soportar la pesada carga...

Yo encuentro a esto dos soluciones, o que los labradores ricos arrienden una dehesa y la cedan al pueblo en iguales condiciones...

Hablo en nombre de un pueblo honrado y trabajador que aspira a la vida. Si no se me atiende, si con esto ocurre lo que con todo en este desgraciado pueblo, que la responsabilidad en su día caiga sobre los culpables.

Magullilla y agosto 12 919.

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces urtrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

BALNEARIO DE SOBROH Y SOPORTILLA EL VIOXY ESPAÑOL. GRANDES RESERVAS. Baños de la estación F. C. de Mérida de Ebro 17 kilómetros.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza.

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Unica Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Relojes de Oro de Ley

Decorados Pulidos Mates Grabados Esmaltes Pedrería. Repeticiones Cronógrafos. Depósito exclusivo en España, a precios abarataos de fábrica.

Bazar de la Campana-Sevilla

EL SAGRADO CORAZON

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ LOS SANTOS DE MAIMONA

Inmejorable internado.—Brillantes resultados. Profesorado numeroso y completo.—Pedid reglamentos e informes al señor Cura.

LA LUSITANA, CAFÉS TOSTADOS

HIJA DE J. ALVES FERRERA MÉRIDA

DIAZ Y DOMENECH FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRICOLA CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS AZUAGA (BADAJOZ)

COLEGIO DE SANTIAGO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

VILLANUEVA DE LA SERENA Incorporado al Instituto. Excelente internado. Pidanse reglamentos al director don José Carapeto.

LA CATALANA, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865 SUBDIRECTOR EN BADAJOZ: DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

COLEGIO DEL CARMEN 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

DONOSO-CORTÉS, NÚM. 10 Profesorado facultativo y titulado. Preparatorio de Medicina. Curso breve para los exámenes de septiembre, por don Luis Luna, Licenciado en Ciencias Químicas.

NOVIAS

Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO. Habitaciones completas, muebles de todas clases. Precios sin competencia.

No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Viuda e Hijos de Francisco Ramallo, Badajoz.

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Cueros y pieles

Continúa el alza del precio de las pieles. Impresiones Continúa con gran animación el mercado de pieles, aumentando fuertemente la demanda, originando alza en los precios.

Hemos apuntado en otro artículo las causas primordiales de la demanda que existe de pieles y el enorme precio que éstas han adquirido.

Desde luego, en el ganado vacuno se sostienen los precios de la última semana, con tendencia a la baja, sobre todo las de ternera, cuya activa demanda hará que nuevamente obtenga mejora sobre las de la pasada semana.

Los pieles de primera clase se pagan de 7 a 8 pesetas kilo. Del ganado pequeño donde más intensidad tiene el negocio y la demanda mayor actividad, es en el cabrío, que son solicitadísimo en todos los mercados.

Se están cotizando las pieles de cabras a 25 pesetas, con buena venta, y las de chivo de 17 a 18, con bastante demanda. Puede asegurarse, dada la tendencia que se inicia y las firmeza de precios, que se mejore.

El mercado de cueros en todas las plazas, al igual que las pieles, tienen gran movimiento, debido a las cotizaciones que se hacen y la forma de venderlos.

En la capital se opera pagándose los kilos que tiene la piel, cosa que en ningún otro mercado ocurre, pues se opera con arreglo al peso que dé la res en canal.

Aquí en Badajoz, por costumbre antiquísima, únicamente se abona el peso de la piel, resultando que los cueros no se pagan en lo que valen y que el mercado queda completamente paralizado.

Es llegado el momento de que los ganaderos vean la forma de desferar esa costumbre, que en nada les beneficia y sí les perjudica mucho, con lo cual ganaría más importancia la plaza, pues vendrían los compradores de cueros y, lo que hoy no da señales de vida, poseería un gran movimiento comercial.

El precio de los cueros hoy es el de 40 céntimos kilo. Ofertas que se hacen

Azuaga.—Don Antonio Montalvo, vende una alameda de álamos negros de 1.000 pies próximamente.

Badajoz.—Don Diego Villalón tiene a la venta mil palos de eucaliptus, propios para techumbres pequeñas, añadidos y fendales.

Se venden 300 arrobas de lana merina, fina, iranshumante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción.

Campillo de Llerena.—Don Juan Baltas Hernández desea vender 30 carneros y 40 borros y borras.

Bienvenida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos. Casas de Reina.—Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas.

Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta siete uteras (novillas) y unas 31 vacas, 100 cabras, 300 ovejas y 30 cerdos.

Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año. Don Benigno Cabezas Méndez tiene a la venta 100 ovejas merinas, 150 borregos machos, 300 carneros primales, dos vacas grandes, cuatro novillos uteros y cinco añosos.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

La Coronada.—Don Lorenzo de la Cruz y Pérez, tiene a la venta 400 ovejas, 60 borregos escogidos y 25 carneros sementales, están todos vacunados contra la viruela y puede tenerlas hasta septiembre si así desea el comprador.

Los Santos de Maimona.—Don Narciso Rico Durán, tiene a la venta 50 cerdos de cinco a seis arrobas de peso cada uno y de muy buena clase. Para tratar con dicho señor en los Santos de Maimona.

Malcocinado.—Don Manuel Hernández Carrizosa, tiene a la venta 250 fanegas de trigo cruche.

Don Francisco Martín Fernández, vende 40 lechones de cuatro meses. Navalvillar de Pela.—Don Valentín Quesada, don Francisco Roldán, doña Isabel Masa, doña Lamberta Iglesias y don Pedro Moñino, venden pilas de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de abillales añejas y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Olivenza.—Don Fernando Gómez tiene a la venta 2.000 cabezas de ganado lanar; 500 cerdos, desde ocho meses a dos años, para entregar en el mes de septiembre.

Ribera del Fresno.—Venden sus pilas de lanas, don Juan Gragera, don Wenceslao Olea, doña Josefa Vargas, don Aniceto y don José López Martínez.

Don Claudio Cobo tiene a la venta siete muletas quinceñas y una partida de vino de superior calidad.

Siruela.—Don Julián Risco Camacho, tiene a la venta 400 arrobas de lana merina, fina. Para tratar, dirigirse a dicho señor, en esta villa.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Táliga.—Don Manuel Hermosa García vende una yegua serrana, pelo castaño, falla mediana, de doce años, parida, con una potra de cinco meses y preñada de la contra; para tratar con el mismo señor en Táliga.

Valencia del Ventoso.—Don Apolinar Barroso, tiene a la venta de 500 a 400 kilos de chопо, dos vacas de labor, un toro semental superiorísimo y siete añosos.

Valverde de Leganés.—Don Joaquín Jorge Pinto vende 140 vacas, tres yeguas paridas, dos caballos, de tres años, y 14 bueyes. Dirigirse al corrijío «La Gineja».

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería

Piomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acélfeno, con patente de invención sistema Muffiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

DE SOCIEDAD UN OLVIDO

Hay sale para los baños de Montemayor, el presidente de la Diputación don Antonio Sánchez Agudo.

También hoy marcha a San Sebastián, el procurador de los Tribunales don Angel Serrano.

Procedentes de Llerena, hemos tenido el gusto de saludar a nuestros particulares amigos don Antonio Montero García y don Secundino Mateos Castelló, estudiantes.

Ha venido de Villanueva del Fresno don José Chaves, propietario.

Del mismo punto llegó ayer el propietario don Manuel Hernández Camiña.

Procedente de Mérida ha venido a la capital don Guillermo Pablos, abogado.

Para aquella ciudad marchó, en unión de su señora madre política, el abogado don Manuel Olea Ibañez.

También a Mérida ha regresado don Antonio del Pino, abogado.

Hemos saludado a don Pedro Sánchez Arjona, maestro nacional y correspondiente de este diario en Lobón.

Se encuentra en esta población, acompañado de su elegante distinguida esposa, el ingeniero agrónomo don Enrique Agudo.

Ha salido para Higuera de Foz, la gentil señorita Isaura Barrera, en unión de sus hermanos los señores de Huertas.

Con dirección a Madrid marcharon en el correo de ayer las señoritas María y Herminia Cervera, acompañadas de su hermano don Eulogio, particular amigo nuestro.

Llegaron de Santa María don Vicente Zarallo Aguado y don Tomás González, propietarios.

Vino de Jerez de los Caballeros, acompañado de su esposa, don Manuel Zoido, maestro nacional.

También de Jerez de los Caballeros, el maestro nacional don Manuel Salguero.

En el Tiro de pichón Siempre nos quedamos en el tintero lo mejor, y así sucedió ayer cuando dábamos cuenta de la tirada y verbena en el Tiro de pichón, que, por lo avanzado de la hora y la precipitación con que hicimos la reseña, olvidamos el dar detalles del menú preparado por nuestro simpático amigo Curro Franco, enamorado del arte culinario y hombre culto y enciclopédico en muchas ramas del saber.

Véase la clase: Entremeses: Patatas a la inglesa, emparedados de anchos, etc. Idem de foiegras, pastelillos de carne, idem de salmón a la mayonesa, idem de langosta en salsa lártara, emparedados de jamón en dulce, pastelillos de legumbres, emparedados de gelatina de ave.

Postres: Pastelillo de mermelada, emparedados de queso, bombones, café y helados, vinos y licores a la carta.

Todo admirablemente condimentado y de una presentación tan pulcra como en las mejores casas de Madrid o de París. No faltó un detalle.

Bien merece el elogio de los que saboreamos tan gratos manjares en la pasada noche verbenera.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.—Badajoz

LA CUBANA

Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos. SEBASTIAN NICOLAS

SE VENDEN

un alambique completo, para destilar alcohol, marca alemana, seminuevo y caldera de 50 arrobas, y cinco conos de 260 arrobas de cabida cada uno, puestos sobre vagón en la estación de Granja de Torrehermosa.

Para tratar, dirijanse al duafío, don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

SELLO YER CURA. DOLORES de CEBEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS. Caja con 12 sellos, Posetas 8. Caja con 6 sellos, Posetas 1,75. Caja con 3 sellos, Posetas 0,88. Caja con un sello sólo cuesta 20 céntimos. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Genaro Doneel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

EL ABASTECIMIENTO DE TRIGOS

Real decreto interesante.—La tasa.—Comisiones que se crean.—Formas de adquirir el trigo.—Otras noticias

Por estimario de gran interés para los agricultores, reproducimos el siguiente Real decreto, publicado en la Gaceta, del Ministerio de Abastecimientos, y que dice como sigue:
Artículo 1.º Se declara subsistente la tasa del precio del trigo, establecida por la Real orden de 2 de enero de año corriente, entendiéndose que dicho tipo máximo de cotización, que es el de 45 pesetas los 100 kilogramos, será sobre granero o almacén en punto de origen.

El transporte del trigo hasta la fábrica o vagón del ferrocarril será por cuenta del comprador, si bien éste podrá exigir que lo realice el vendedor hasta la fábrica o estación del ferrocarril, a elección del vendedor, mediante el abono de una cantidad que en ningún caso podrá exceder de una peseta los 100 kilogramos.

Art. 2.º Se crean en todas las provincias Comisiones de compras de trigo, que serán presididas por un diputado provincial designado por la Corporación, y de las que será secretario el de la Junta provincial de Subsistencias.

Art. 3.º Dichas Comisiones estarán compuestas:
a) Por el Comité de los respectivos Sindicatos provinciales de fabricantes de harinas, instituidos por el Real decreto de 10 agosto de 1918.

b) Por dos representantes, que designarán las Cámaras agrícolas de la provincia, para lo cual serán convocadas al efecto con toda urgencia por la Cámara de la capital; y
c) Por dos consumidores, que serán nombrados inmediatamente por las Juntas provinciales de Subsistencias.

Art. 4.º Las comisiones de compras tendrán a su cargo: Acordar la forma y modo de comprar el trigo necesario para las fábricas de la provincia correspondiente, cuyas adquisiciones se realizarán al precio de tasa vigente; señalar su reparto entre los fabricantes en proporción a la potencia industrial y trabajo normal medio de sus fábricas, y establecer las reglas que consideren convenientes, resolviendo las diferencias que puedan surgir entre los compradores y vendedores.

La ejecución de las compras la llevarán a cabo los delegados que, a petición del Comité del Sindicato harinero, y pagados por éste, a razón, como máximo, de 0'50 pesetas los 100 kilogramos, proponga la Comisión de compras a la Junta provincial de Subsistencias, que al efecto otorgará los oportunos nombramientos. Los designados no podrán ostentar más representación que la de la Comisión de compras de una sola provincia.

Art. 5.º Quedan autorizados los alcaldes, presidentes de las Juntas locales de Subsistencias, para ofrecer a las Comisiones de compras de las distintas provincias pertenecientes a la zona en que esté enclavada su respectiva localidad, los sobrantes de subsistencias a que alude el artículo 11 de este Real decreto, realizando la gestión encomendada a los delegados de compras, en cuyo caso el importe de la comisión autorizada para éstos será percibido por dichas Juntas locales, para sufragar, en primer término, los gastos que su intervención pueda ocasionar, y después para formar un fondo destinado al socorro de las clases menesterosas del pueblo de que se trate.

Art. 6.º El Ministerio de Abastecimientos podrá alterar, según las necesidades provinciales, la delimitación de zonas, en las que harán las adquisiciones del grano las referidas Comisiones de compras.

Art. 7.º Queda terminantemente prohibida la reventa de trigo adquirido por mediación de las Comisiones de compras.

Art. 8.º Cuando los tenedores del cereal de que se trata se dirijan a los delegados-compradores, o a los alcaldes, proponiéndoles la venta de la mercancía, sin que sea aceptada su oferta, pondrán el caso en conocimiento de la respectiva Comisión, a fin de que ésta, en vista de los antecedentes de la cuestión, haga el debido ofrecimiento a las fábricas enclavadas en el término de su provincia, y si su gestión tampoco diere el resultado apetecido, darán inmediatamente cuenta a la Junta de Subsistencias para la resolución correspondiente, y si ésta saliese de la esfera de sus atribuciones, propondrá al Ministerio de Abastecimientos el acuerdo que, a su juicio, proceda adoptar.

Art. 9.º Si los tenedores de trigo se negasen a cederlo al precio de tasa, los alcaldes o delegados pondrán el caso inmediatamente en conocimiento de la Comisión de compra respectiva, que, a su vez, dará cuenta a la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de que el Gobernador presidente pueda imponer a los que así procedan las multas de 500 a 5.000 pesetas, autorizadas por el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916.

Si, a pesar de estas correcciones, los dueños de la mercancía persistiesen en su negativa, los gobernadores solicitarán del Ministerio de Abastecimientos autorización para incautarse del grano, ajustándose en cuanto sea aplicable al Reglamento de 25 de noviembre de 1916, y cuidando de advertir previamente a los interesados que, de llevarse a cabo la expropiación, será a razón de 44 pesetas los 100 kilogramos, con objeto de que la diferencia entre este precio y el regulador, sirva para enjugar los gastos que ocasione la traba.

Art. 10. Los acuerdos que tomen las referidas Comisiones serán apelables en el término de cinco días ante las Juntas provinciales de Subsistencias respectivas, cuya resolución, en la primera reunión semanal que celebren, podrá ser objeto, a su vez, de recurso ante el referido Ministerio en otro plazo igual, a contar desde la fecha en que hubieran recibido los interesados la oportuna notificación.

Art. 11. Sin perjuicio de la obligación en que se hallan de rendir mensualmente estados-resúmenes de existencias

de substancias alimenticias, según se previene en el artículo 20 del Real decreto de 21 de diciembre de 1917 y apartado cuartito de la Real orden de 17 de junio último, las Juntas provinciales de Subsistencias, a medida que vaya terminando la recolección en sus respectivas provincias, remitirán al Ministerio de Abastecimientos un estado del resultado total que la cosecha de cereales y leguminosas de que trata la precitada Real orden de 16 de junio haya ofrecido dentro de sus correspondientes jurisdicciones, consignando a la vez las existencias reservadas para consumo de la servidumbre de los poseedores o con destino a siembra, el cálculo de consumo por habitante y día y hasta la recolección del año próximo, a razón de 350 gramos, por lo que el trigo se refiere, y el déficit o sobrante que acuse la cosecha en la provincia, con objeto, en el primer caso, de adoptar las medidas que sean necesarias para asegurar las necesidades de su abastecimiento, o disponer de los sobrantes, en el segundo supuesto, para acudir en auxilio de lascomarcas no productoras o de insuficiente producción.

Art. 12. El margen de mouturación de los cien kilogramos de harina sobre igual cantidad de trigo será de 12 pesetas, en el que estarán comprendidos los gastos de transporte a que se refiere el párrafo segundo del artículo 1.º de este Real decreto y las comisiones mencionadas en el 4.º, siendo, por tanto, el precio máximo de la venta de la harina el de 60 pesetas los 100 kilogramos, sin envase y sobre vagón. No podrá cargarse por envase más de dos pesetas por sacco, quedando los fabricantes obligados a aceptar la devolución del saqueo, siempre que se encuentre en buen estado, y siendo por cuenta del comprador los gastos de devolución.

Art. 13. Con objeto de que se pueda efectuar la debida intervención en la manera de funcionar las fábricas de harinas, llevarán éstas dos libros: uno de entrada de trigo en la fábrica, expresando su procedencia, nombre del vendedor, precio de la compra, nombre del Alcalde o delegado que intervenga en la misma y consumo del grano por mouturación, y otro de harina fabricada y cantidades vendidas, con expresión del nombre del comprador, su domicilio, cantidad y precio de la venta.

Los fabricantes se hallan obligados a dar la factura de las ventas, y al que no lo hiciese se le castigará con la multa correspondiente a que autoriza el artículo adicional de la ley de Subsistencias.

Diariamente los fabricantes remitirán a la Junta provincial nota autorizada por ellos, en la que harán constar el trigo entrado en su fábrica, el consumido por mouturación, la harina producida, las ventas realizadas y las existencias que quedan en la fábrica para el día siguiente.

Estas notas serán comprobadas periódicamente por los inspectores, y de su resultado, así como de las observaciones que crean oportuno hacer, autorizarán con su firma una diligencia en el libro de visitas que, avisado en su primer folio por el secretario de la Junta provincial y rubricados todos los demás por aquél, existirá en cada fábrica.

De encontrar alguna infracción que a su juicio mereciera ser corregida, harán la oportuna propuesta de penalidad al Gobernador civil, quien precisamente dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, dando la secretaría traslado al Ministerio de Abastecimientos dentro del tercer día de la resolución recaída.

Art. 14. Si el consignatario, al recibir un pedido, notare que la calidad de la harina no correspondía a su clase, por contener materias extrañas o estar mezclada con harinas inferiores, levantará acta, que remitirá a la Junta provincial, con muestra por duplicado, en paquetes cerrados y lacrados para que gubernativamente sean exigidas las responsabilidades que procedan, sin perjuicio de las reclamaciones que en otra vía pudiera entablar el lesionado.

Art. 15. Se mantiene a los Ayuntamientos, ajustándose a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias, la facultad de resolver todo cuanto se refiere al precio, forma, elaboración y modo de efectuarse la venta del pan.

Art. 16. Los trigos y harinas, dentro del término municipal, circularán libremente; fuera de éste, sin salir de la provincia, y salvo disposiciones especiales que pueda dictar el Ministerio de Abastecimientos, con guías expedidas por el Alcalde, comprensivas del nombre del comprador, y de su residencia, estaciones de embarque y destino, cantidad y precio.

Cuando se trate de trigos o harinas que han de cambiar de provincia, será dispensable para su circulación y facturación la guía autorizada por el Gobernador de la provincia, con los detalles anteriormente expresados.

No se autorizará la circulación de trigo que no vaya consignado a determinada Comisión de compras.

Art. 17. Los cargamentos de trigo argentino adquirido por el Estado se cederán en lo sucesivo al precio de 46 pesetas los 100 kilogramos, franco bordo en puerto español.

Art. 18. Los infractores de las prevenciones contenidas en este Real decreto, que empezarán a estar en vigor el día 21 del mes de la fecha, incurrirán en las sanciones establecidas en la vigente ley de Subsistencias. En caso de reincidencia, se pasará, por desobediencia, el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios.

Cuando incurriesen en reincidencia los fabricantes de harina, los gobernadores civiles podrán proceder al cierre de los establecimientos.

Art. 19. Queda facultado el Ministerio de Abastecimientos para reglamentar los preceptos del presente Real decreto, según la práctica lo aconseje.

RELIGIOSAS

La humildad cristiana brilla entre los honores del mundo, como el diamante verdadero entre los falsos.

Agosto, 19.—San Luis, obispo y confesor. Día cuarto infraoctava de la Asunción. El oficio y la misa son de feria; rito semibreve; color blanco.

Nació el bienaventurado San Luis en la Provenza, hijo de Carlos II, hijo de las dos Sicilias y sobrino de San Luis, rey de Francia. De niño fué llevado a Barcelona, en rehenes de su padre, preso por don Pedro de Aragón en una batalla naval. Siete años estuvo cautivo, al cabo de los cuales, aprovechándose de aquella soledad que le permitió ocuparse en el estudio de las letras y de la oración, trocó sus derechos a la Corona por el humilde hábito de San Francisco.

Siendo obispo de Tolosa daba de comer todos los días a veinticinco pobres, sirviéndoles él mismo y algunas veces de rodillas, con tanto gusto y devoción como si en ellos viera a Jesucristo.

En la hora de su tránsito, los ángeles llevaron su alma al cielo, cantando alegremente. Mientras le hacían las exequias, se apareció sobre el altar mayor vestido de pontifical, dando la bendición al pueblo.

Murió el 19 de agosto, año 1299. El rey Alfonso de Aragón trajo a España su cuerpo el año 1435 y se venera hoy en la catedral de Valencia.

Cultos

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco y media de la tarde. La misa conventual, después de la hora de terciá.

VENDO

25 pesas limones para carros, a 25 pesetas par. Tres metros cúbicos tablonos nogal. 25 fijos o périgos. Tendales y enjertos, y una mesa de billar en magnífico uso.

Para tratar, L. Cachadina, Villafraanca de los Barros.

FRUMENTARIAS

Especies

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies:

Trigo, 1.556 kilos; harinas, 9.000; miel, 46; coccolates, 82; vinos comunes, 128 arrobas; patatas, 750; melones y sandías, 1.300; uva, cuatro.

Majadero municipal

Relación de reses sacrificadas ayer por los siguientes tableros:

Don Juan Alfonso, tres vacas que dieron un peso de 594 kilos; don Fernando Alfonso, un añojo y cuatro cabras, 174; don Pedro Anselmo, un añojo, seis cabras y seis chivos, 206; don Francisco Alfonso, un añojo y ocho cabras, 198; doña Rufina Rodríguez, un añojo, 90; don Robustiano Regidor, cuatro cabras, 55; don Mariano Anselmo, 16 cabras, 235; don Juan Rodríguez, un macho y 10 chivos, 104; don Rosendo Sosa, cuatro borros y una oveja, 59; don Enrique Alvarez, tres ovejas, 26.

Santa Bárbara

Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Marfín y Rosis, a 1'90.

Exportación a provincias. PARA PEDIDOS Miguel Nieto Marín

—ALMENDRALEJO— Estos precios son en Almendra- lejo.

H. PALACIOS

OLIVA DE JEREZ VIAJANTES Y VIAJEROS visiten esta casa, con cómodas habitaciones y trato esmerado.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.000-2.050 el duro. En Badajoz, 2.000-2.050 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sarna, número 1.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 18:

Fallecidos.—Gaspar Núñez Gómez, cinco meses, diarrea verde. Encarnación, 19.

Nacidos.—Francisco Enríquez Anselmo, Prim, 6. Francisco Casado Reyes, Vasco Núñez, 59.

Angel Liera Carrasco, Afilgidos, 47. María del Carmen Rincón Gil, San Juan, 24.

Matrimonios.—Florentino Ramallo Miño con Josefa Pérez Rincón.

Francisco Peña Osorio con Manuela González Borrallo.

Felipe Melgar González con Marina Calvo Oranios.

Francisco Falcón Cano con María Andrade Hurtado.

FABRICA DE ANISADOS

Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRENO (BADAJOZ)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y los selectos anisados marca «ROMANONES» y «FRESNO»

X

Discutidas y aprobadas las condiciones de paz; con mi Anisado eficaz quedan listas y selladas. Y una vez autorizadas por todos allí presentes, copia guardan diligentes por nación representadas.

Francisco Suárez Astorga

Cosechero exportador de Vinos. Fabricante de alcohol y anisados. Especialidad «Anís Victoria».

Pilar, núm. 31. Teléfono 11 y 44. Almendralejo.



Legítimo envase del purgante japonés

NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



SELLO JAPONÉS "GIMEN,"

ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).

SE VENDE en la dehesa «El Bravero» toda la paja de la cosecha actual y una partida de vacas paridas y horras y añojas, de buena edad y buena clase. Para tratar, en Montijo con don Toribio Bautista.

SEÑORES MAESTROS: La librería de Manuel Durán surte de Material de Enseñanza a vuelta de correo, al precio de catálogo de las Casas Editoriales. Meléndez Valdés, 15, Badajoz.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de bellotas de la dehesa de «Buzalen», término de Hornachos. Para tratar, con su dueño don Antonio Ramírez, en la misma finca.

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS

NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN

POR

EUGENIA MARLITT

que produce un incendio... ¿Qué pasaba en él? ¿Sería que alguna palabra pronunciada por mi inadveridamente había evocado el recuerdo adormecido, pero no extinguido aún, de la mujer infiel? Compadecida del sufrimiento que supuse en él, apelé tan sólo a la súplica y hallé acentos tan persuasivos y ardientes, que yo misma me asombré.

Una especie de conmoción eléctrica estremeció al señor Claudius.

—Pues bien—dijo al fin con acento vibrante,—hégase la voluntad de usted. Ahora comprendo por qué la misma señora Isabel, siempre severa, no podía resistir a la princesita de los brezos... ¡No, no! Todavía no hemos terminado este asunto—añadió en el momento en que me disponía a salir de su gabinete, después de dirigirme algunas palabras dándole gracias.—Usted me permitirá a mi vez que le pida alguna cosa; no tema usted que se trate de darle la mano... tan sólo quiero hacerle una pregunta, rogándole que me conteste.

Retrocedí algunos pasos y miré al señor Claudius.

—¿Padece un error—dijo,—o era efectivamente la voz de usted la que pronunció mi nombre durante la noche de la catástrofe..., de la inundación..., en el momento de volver yo a casa?

Esta pregunta me ruborizó; pero contesté sin vacilar:

—Sí, era yo; estaba inquieta...

No pude continuar porque en aquel instante abrióse la puerta y el viejo Erdmann entró. El señor Claudius, cuya fisonomía revelaba un profundo pesar, le mostró un paquete de cartas que se debían llevar al correo; el viejo criado tenía precisamente en la mano una, que dejó sobre la mesa, mientras que llenaba el saco destinado a la correspondencia mercantil.

—Es de la señorita Carlota—dijo, contestando a la mirada que su amigo fijó en aquella carta.

—Esta no saldrá hasta mañana, Erdmann—dijo el señor Claudius, tomándola.

Entretanto, yo había salido de la habitación y hallábame en el vestíbulo con el corazón palpitante. ¡Al fin respiraba! El oso viejo había llegado muy oportunamente, pues en poco estuvo que no confesase al señor Claudius todo cuanto había sufrido pensando en él durante aquella noche terrible. ¿Pero qué sucedía? En ninguna parte me encontraba en mi centro... El viejo de las antiparras azules no era más que un fantasma des-

vanecido ya, y de todo cuanto me había impresionado desde mi entrada en el mundo, nada subsistía más que la imponente individualidad del «negociante.»

XXVII

Inquietá subí la escalera que conducía a los salones de recepción. Tres aposentos que comunicaban entre sí, incluído el de Carlota, se caldeaban e iluminaban para aquellas reuniones, pero muy poco numerosas por cierto; muy al señor Claudius le agradaba el desahogo de las habitaciones y pasarse por ellas conversando. El número de las personas que allí se reunían era limitado: algunos hombres respetables por su edad, varios amigos antiguos, mi padre, con su «florecilla salvaje», y el joven Helder eran los más asiduos. También iba Luisa, la pobre huérfana; pero el tenedor de libros se había dispensado de asistir de una vez para siempre, excusándose con sus años y la humedad de la temperatura. Esto no era más que un pretexto, pues no dejaba de repasar a quien quería escucharle que el aspecto de la casa Claudius había llegado a ser sospechoso; que en cuanto a él ese lavaba las manos, y que no quería incurrir en ninguna de las responsabilidades que tarde o temprano pesarían sobre el jefe de la casa.

Aún no había nadie en los salones. Era una fría noche de noviembre, y

con la menuda lluvia, que formaba como un velo de color agrisado, mezclábase por primera vez algunos copos de nieve.

Cuando entré en la habitación principal, la señorita Flíedner se ocupaba en colocar la mesa del té. Sin duda estaba conmovida, pues las tazas temblaban en su mano, generalmente ligera y hábil, y Carlota la miraba con maliciosa sonrisa. Se había arrellanado ésta en el ángulo de un diván y allí permanecía perezosamente, como sepultada entre los pliegues brillantes de su vestido de seda, guardado de innumerables volantes y complicados adornos. Su imponente belleza me llamó la atención en aquel instante como si no la hubiese visto nunca... Verdaderamente había motivo para admirar sus brazos desnudos y sus hombros, apenas velados por una mantileta de blonda.

—Ruego a usted, señorita Flíedner—exclamó Carlota con afectada atermia y sin cambiar la cómoda actitud que había tomado,—que sea prudente. No olvide que todas las señoras Claudius de los tiempos pasados tienen los ojos fijos en usted desde las alturas del cielo, su última morada, y que no solamente la vigilan, sino que también deben estar muy sobresaltadas al ver a usted manejar con tan poca reverencia lo que fue su vajilla en este mundo... es decir, una infinidad de recuerdos de los nacimientos, bautismos y otras solemnidades de familia. La cosa no vale la

pena de que se hable de ella. ¿Por qué se afecta usted tanto? ¿Puedo yo impedir que esa Luisa me sea antipática? ¿Soy yo causa de que ese rostro de sauce llorón, perdóneme usted, parezca siempre estar rogando a Dios y a los hombres? Esa joven comprendo muy bien lo que yo digo con toda franqueza: su lugar no está en un salón. Mi tío exagera la nota de caridad y de beneficencia, haciendo que alterne con nosotros la hija de un maestro de escuela. ¡Dios mío! Yo no soy hosca ni altiva...; pero en fin, se han de conservar las distancias... Buenas noches, princesita—añadió al verme.

Y ofreciéndome la mano, me hizo sentar a su lado.

—¡Quédate ahí quietecita—me dijo con tono imperioso—y ten mucho juicio, pequeña! Y te ruego que no estés siempre dando vueltas alrededor del salón, pues entonces mi tío me dará por compañera de velada alguna joven que no se quite en toda la noche su grueso dedal de acero y la pase borbando sin descanso.

—Podría usted remediar por lo menos uno de esos inconvenientes—dijo la señorita Flíedner con frialdad.—Dé usted a Luisa uno de sus dedales de oro o de plata... con tanto mayor motivo cuanto que usted no los usa nunca.

—Rara vez, es verdad—contestó Carlota, riendo y mirándose los dedos.—Demasiado sé por qué no los uso. ¿Ve usted estas uñas, señorita Flíedner? No son muy pequeñas, pe-

ro sí graciosamente sonrosadas y de una forma perfecta. En cada de ellas hay un certificado de nobleza... ¿No lo cree usted?—añadió con una sonrisa impertinente, que permitió ver su hermosa dentadura.

—Me resistió, en efecto, a creerlo—contestó la señorita Flíedner, poniéndose colorada de indignación.—La naturaleza no da certificados contra el trabajo, ni sanciona tampoco las inclinaciones a la ociosidad... Pero dejémoslo esto para hablar de cosas más prácticas. Es preciso que en el propio interés de usted tenga yo el valor necesario para aconsejarla. Su orgullo no reconozca ya límites; antes era pasivo y ahora es agresivo, por lo cual me veo obligada a decirlo lo que jamás pronuncié aún a su oído: esto es, que no debe usted olvidar su condición de hija adoptiva.

—¡Ah, sí! Es verdad. Soy una de esas pobres niñas que comen el pan de la caridad, ¿no es cierto, mi buena señora Flíedner?—exclamó la joven, procurando confundir a su interlocutora con sus miradas de fuego.—¡Pues bien, vea usted como soy! Esta situación no me afecta en lo más mínimo, y no puedo darme cuenta de que tengo todos los derechos posibles para ocuparla... Además, he dicho la verdad hoy al escribir a Dagoberto, anunciando que, desde que el señor Eckof se eclipsó, usted estaba en posesión de la presidencia en la mesa del té... ¡Comienza usted a ser impertinente, mi buena señora!